

# **XLII CROSS NACIONAL SAN JUAN EVANGELISTA**

## **PRUEBA PUNTUABLE DEL CAMPEONATO PROVINCIAL EN EDAD ESCOLAR**

### **XII CROSS CORTO POPULAR “MEMORIAL ANTONIO CERRILLO”**

**DOMINGO, 5 DICIEMBRE 2021- PRADO DE SAN GREGORIO - SONSECA (TOLEDO)**

#### **REGLAMENTO DE LA PRUEBA:**

**ARTÍCULO 1:** El Exmo. Ayuntamiento de Sonseca y el Club Polideportivo Evangelista organizan el XLII Cross Nacional “San Juan Evangelista” y el XII Cross Popular “Memorial Antonio Cerrillo”. Estas pruebas se celebrarán en Sonseca el domingo 5 de diciembre de 2021, a partir de las 09:30 horas en el circuito de San Gregorio. Esta prueba de campo a través se encuentra incluida en el calendario oficial de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) y en el Circuito Regional de Campo a Través de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha (FACLM).

**ARTÍCULO 2:** Las pruebas a celebrar son las siguientes:

<b>Apertura C. llamada</b>	<b>Cierre C. llamada</b>	<b>Hora Salida</b>	<b>Categoría</b>	<b>Año Nac.</b>	<b>Distancia</b>	<b>Recorrido</b>		
9:10 h.	9:25 h.	09:30 h.	Máster 35 masculino Máster 45 masculino Máster 55 masculino	35 a 44 años 45 a 54 años 55 en adelante	6.000 m.			3C
09:10 h.	09:25 h.	09:30 h.	Sub 20 masculina	2002 y 2003	6.000 m.			3C
09:40 h.	09:55 h.	10:00 h.	Sub 14 femenina	2008 y 2009	2.000 m.			1C
09:55 h.	10:05 h.	10:10 h.	Sub 14 masculina	2008 y 2009	3.000 m.		1B	1C
10:05 h.	10:20 h.	10:25 h.	Sub 16 femenina	2006 y 2007	3.000 m.		1B	1C
10:20 h.	10:35 h.	10:40 h.	Sub 16 masculina	2006 y 2007	4.000 m.			2C
10:40 h.	10:55 h.	11:00 h.	Sub 18 femenina	2004 y 2005	4.000 m.			2C
10:40 h.	10:55 h.	11:00 h.	Sub 20 femenina	2002 y 2003	4.000 m.			2C
10:40 h.	10:55 h.	11:00 h.	Máster 35 femenina Máster 45 femenina Máster 55 femenina	35 a 44 años 45 a 54 años 55 años en adelante	4.000 m.			2C
11:05 h.	11:20 h.	11:25 h.	Sub 18 masculina	2004 y 2005	5.000 m.		1B	2C
11:25 h.	11:40 h.	11:45 h.	Absoluta femenina (sub 23, senior y máster)	2001 y anteriores Sub 23 (1999 a 2001)	8.000 m.			4C
12:10 h.	12:25 h.	12:30 h.	Sub 12 femenina	2010 y 2011	1.000 m.		1B	
12:25 h.	12:35 h.	12:40 h.	Sub 12 masculina	2010 y 2011	1.000 m.		1B	
12:35 h.	12:45 h.	12:50 h.	Sub 10 masculina y femenina	2012 y 2013	1.000 m.		1B	
12:45 h.	13:00 h.	13:05 h.	Absoluta masculina (sub 23, senior y máster)	2001 y anteriores Sub 23 (1999 a 2001)	10.000 m.			5C
13:35 h.	13:50 h.	13:55 h.	Sub 8 masculina y femenina	2014, 2015 y 2016	550 m.	1A		
13:40 h.	13:55 h.	14:00 h.	Cross Corto Popular Mixto “Memorial Antonio Cerrillo”	A partir de 13 años	4.000 m.			2C

**ARTÍCULO 3:** Las pruebas serán controladas por el Comité de Jueces de la Delegación de Toledo de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha. A propuesta de éste, se instalará junto a la línea de salida una cámara de llamadas, a la cual deberán acceder los atletas hasta 5 minutos antes del comienzo de cada prueba. Para las pruebas Sub 14, Sub 16, Sub 18, Sub 20 y Absoluta, los/las atletas deberán de presentar

documento acreditativo de su identidad mediante DNI, pasaporte, Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial o medio electrónico que lo acredite. En todo caso, el/la atleta, podrá tomar la salida bajo protesta, disponiendo de un plazo de una (1) hora tras el comienzo de la prueba para poder acreditar su identidad. Ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado/a Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

**ARTÍCULO 4:** Para realizar las inscripciones en el Cross Nacional “San Juan Evangelista”:

- Los/las atletas con licencia escolar deben realizar su inscripción en modelo oficial en formato Excel que se encuentra en la web [www.faclm.com](http://www.faclm.com) dentro del apartado “Cross Nacional San Juan Evangelista” hasta el miércoles 1 de diciembre a las 13:00 h.
- Los/las atletas con licencia nacional o regional de Castilla la Mancha, las inscripciones deberán realizarse a través de la Intranet de la Real Federación Española de Atletismo (enlace web <https://isis.rfea.es/sirfea2/>) y de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha hasta el miércoles 1 de diciembre a las 13:00 h.
- Para participar en el XII Cross Popular “Memorial Antonio Cerrillo”, las inscripciones deberán tener entrada rellenando el modelo oficial en formato Excel que se encuentra en la web [www.faclm.com](http://www.faclm.com) dentro del apartado “Cross Nacional San Juan Evangelista”, mediante correo electrónico: [crossonseca@hotmail.com](mailto:crossonseca@hotmail.com), presencialmente en el Pabellón Municipal de Deportes de Sonseca (Paseo de los olmos s/n) o por teléfono a los números 925383050/672183416 hasta el miércoles 1 de diciembre a las 13:00 h. indicando nombre, apellidos, año de nacimiento, club o localidad y número de DNI. La inscripción está limitada a 300 atletas por orden de inscripción y contará con un carácter solidario con la entrega de alimentos no perecederos, a la recogida del dorsal, para la asociación Cruz Roja.

Para más información: Federación de Atletismo de Castilla la Mancha: [competicion@faclm.com](mailto:competicion@faclm.com) o 926274291; Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Sonseca: [deportes@sonseca.es](mailto:deportes@sonseca.es) o 925383050/672183416. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

**ARTÍCULO 5:** Todos/as los/as atletas participantes deberán tener en vigor la licencia federativa nacional o territorial de Castilla la Mancha y/o estar dados de alta en el programa “Somos Deporte 3-18” de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para la presente temporada 2021-2022, siendo absolutamente necesaria que figure en la hoja de inscripción el número de dicha licencia. El Cross Corto Popular está abierto a cualquier participante a partir de los 13 años y debido a su carácter popular no es necesario estar federado/a.

**ARTÍCULO 6:** En todas las pruebas se establecerá una clasificación individual general, así como otra clasificación en la que aparezcan solo los/las atletas con licencia nacional. En las pruebas Sub 18 /Sub 20 / Máster femenino, Sub 20 / Máster masculino, Sub 23 / Senior femenino, Sub 23 / Senior masculino, Sub 8 masculino / femenino y Sub 10 masculino / femenino, de salida conjunta, se realizará una clasificación conjunta y otra dividida por categorías.

Los resultados oficiales de la competición se publicarán el mismo día de la prueba en la página web de la organización: [www.sonseca.es/deportes](http://www.sonseca.es/deportes), en la de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha: [www.faclm.com](http://www.faclm.com) y en la de la Federación Española de Atletismo: [www.rfea.es](http://www.rfea.es).

Se entregará trofeo y lote de mazapán a los tres primeros clasificados de cada categoría, así como el primer clasificado local masculino y femenino de las categorías Sub 8, Sub 10, Sub 12, Sub 14, Sub 16 y Cross popular. Así mismo, a los 50 primeros clasificados masculino y femenino de las categorías Sub 12 y Sub 14, y a los 100 primeros clasificados de las carreras Sub 8 y Sub 10, serán obsequiados/as con una medalla conmemorativa de la prueba.

**ARTÍCULO 7:** Todo atleta clasificado en los primeros lugares deberá tener dispuesta la documentación acreditativa de su edad, en caso de que la organización se lo requiera.

**ARTÍCULO 8:** Será descalificado todo atleta que no cumpla con las distancias marcadas, desacate las órdenes de los jueces o muestren actitudes antideportivas –incluidas las relacionadas con los protocolos covid. Asimismo, podrán ser descalificados los atletas que no lleven prendido el dorsal en el pecho, visible y sin doblar o deteriorar.

**ARTÍCULO 9:** Los/as participantes en dicha prueba confirman al haberse inscrito en la misma que se encuentran en plenas facultades físicas y eximen de responsabilidad a la Organización por cualquier percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante la prueba. La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños que con motivo de estas competiciones pudieran causar o causarse los participantes, salvo los derechos que cada atleta posee, a través de su licencia en vigor, con su entidad aseguradora.

**ARTÍCULO 10:** Las reclamaciones deberán formularse en primera instancia sin dilación y no más tarde de transcurridos treinta (30) minutos después de que se hagan públicos los resultados al Juez-Árbitro de la prueba de forma verbal o mediante modelo por escrito que pueden recoger en secretaría.

**ARTÍCULO 11:** Todo lo no previsto o reflejado en este Reglamento se resolverá según el Manual Oficial de la Federación Internacional de Atletismo Aficionado (IAAF) o de los reglamentos de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) o del criterio final de la Organización.

**ARTÍCULO 12:** Todos los atletas por el hecho de inscribirse en alguna de las pruebas programadas darán por aceptado el presente Reglamento. Además, por el hecho de participar, el atleta autoriza a que sus datos y posibles imágenes suyas, sean publicados en medios escritos y audiovisuales.

**ARTÍCULO 13:** La celebración de esta prueba, estará condicionada a la evolución de la pandemia del COVID-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la competición y las directrices establecidas por las autoridades sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

- 1.- La Organización tomará todas las medidas necesarias para hacer segura la competición, tanto para los/las participantes, como para técnicos y delegados/as de club, como para los/las espectadores/as.
- 2.- Se establece un solo punto de acceso a la salida de las competiciones.
- 3.- Junto a la cámara de llamadas se controlará que lo/as atletas accedan al circuito, guardando la distancia de seguridad, de uno en uno, provistos de mascarilla y una vez tomada aleatoriamente su temperatura.
- 4.- En las zonas de calentamiento se deberá permanecer con mascarilla.
- 5.- Unos segundos antes del comienzo de la prueba, el juez de salidas indicará a los atletas cuando se podrán quitar la mascarilla, pudiendo realizar la prueba sin ella
- 6.- Los resultados no se distribuirán a papel, solo por vía digital o en tabloneros informativos.
- 7.- Tras cruzar la línea de meta, lo/as atletas se deberán poner de nuevo la mascarilla y alejarse lo antes posible de embudo de meta.
- 8.- No se admitirán delegado/as ni público en la salida y en las proximidades de meta; y se habilitará un voluntariado para velar para que lo/as espectadores/as disfruten de la competición con una distancia mínima de 1,5 metros entre ello/as.
- 9.- En ningún caso se admitirán más de 300 atletas en cada una de las salidas establecidas en el programa de pruebas.
- 10.- Se evitarán zonas de aglomeraciones en los circuitos y se solicitará a los clubes que, en el caso de instalar carpas, las tengan bien separadas unas de otras, abiertas y aireadas.
- 10.- Aquellas personas que no respeten las normas establecidas para proteger a los competidores/as y al público de la pandemia de covid-19, serán propuesto/as para sanción y podrán ser descalificado/as o expulsado/as de la competición.
- 11.- Esta normativa 'covid' se adaptará a los decretos autonómicos publicados en cada momento por la Sanidad de Castilla-La Mancha.

Consulta del Decreto de Sanidad del Gobierno de Castilla-La Mancha 23 de septiembre de 2021.

<https://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=1632387586424770920.doc&tipo=rutaCodigoLegislativo>